

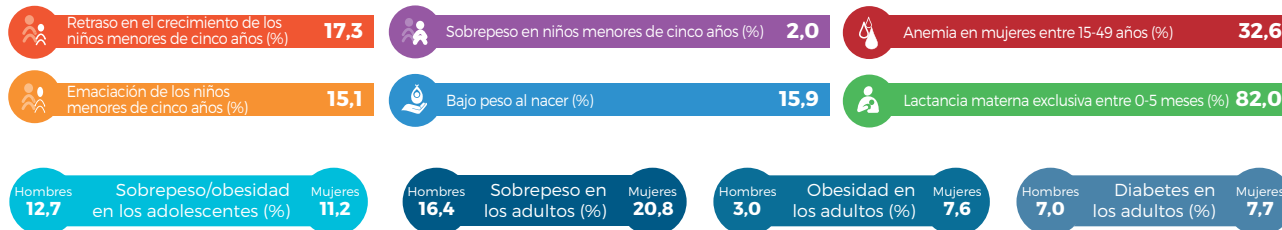
Sri Lanka



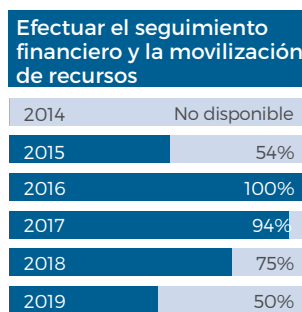
Se unió: octubre del 2012

Población: 21,32 millones

SCALINGUPNUTRITION.ORG/SRI-LANKA



TRANSFORMACIONES INSTITUCIONALES EN 2018-2019



TOTAL PONDERADO EN EL 2019 **66%**

Se ha aprobado el Plan de acción multisectorial para la nutrición (2018-2025) que se centrará en seis áreas basadas en las metas de la Asamblea mundial de la salud. Se ha puesto en marcha la Red de empresas SUN. Se ha ampliado la Alianza de la sociedad civil del Movimiento SUN, en particular a nivel subnacional, y está presente en 8 de los 25 distritos. Se ha revisado la Política nacional de nutrición 2019 para que esté en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se pusieron en marcha procesos de preparación de planes de acción distritales en 8 distritos. Se han creado comités de pilotaje para la nutrición a nivel nacional, provincial, distrital y divisional, con presencia de todos los sectores.

Empezó la elaboración de una estrategia nacional de promoción y comunicación en apoyo al Plan de acción multisectorial para la nutrición (2018-2025). Está en curso la revisión de la Política nacional de nutrición, con consultas a expertos técnicos y operacionales. Se elevaron a las autoridades pertinentes las recomendaciones para aplicar el Código Internacional de sucedáneos de la leche Materna, la protección de la maternidad y la licencia de maternidad y paternidad. Se empezó a aplicar las recomendaciones sobre etiquetado y codificación por colores de los alimentos con el contenido de azúcar, sal y grasas. El Comité asesor sobre alimentación del Ministerio de salud preparó normas sobre inocuidad alimentaria.

A nivel nacional, se eligieron 6 áreas de objetivos clave basadas en los indicadores de nutrición de la Asamblea mundial de la salud, más 5 objetivos estratégicos de las medidas específicas y sensibles a la nutrición. Se evaluarán las necesidades de capacidad según el Plan de acción multisectorial para la nutrición (2018-2025). Se crearon planes de trabajo anuales con metas medibles para ministerios de Gobierno, las Naciones Unidas y la sociedad civil. Se iniciaron planes de acción distritales según el Plan de acción multisectorial para la nutrición 2018-2025 para una aplicación eficaz a niveles subnacionales. La Secretaría nacional de nutrición procura una mayor coordinación y aplicación a escala subnacional.

Se han presupuestado y se están aplicando medidas relacionadas con la nutrición (como la suplementación con micronutrientes y programa de comidas para preescolar). El Banco Mundial con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Secretaría de presidencia y el Departamento de planificación nacional están realizando una revisión de gastos en nutrición. El Gobierno hizo un seguimiento del progreso de las asignaciones de los recursos financieros y los gastos conectados con las medidas relacionadas con la nutrición que se aplicaron a nivel subnacional. Las estimaciones presupuestarias y los informes anuales de progresos están disponibles al público.

PRIORIDADES 2019-2020

- Elaborar un plan de monitoreo y evaluación y una estrategia de promoción y comunicaciones según el Plan de acción multisectorial para la nutrición (2018-2025) a escala nacional y subnacional;
- Completar planes de acción distritales según el Plan de acción multisectorial 2018-2025 para los 25 distritos;
- Ampliar la Alianza de la sociedad civil SUN y la Red de empresas SUN a nivel subnacional y crear la Red académica SUN;
- Actualizar y usar el sistema nacional de información de nutrición para planificación y monitoreo.